

Palacio de Argillo



Palacio de Argillo, en plaza San Felipe



La construcción

- Situado entre la mítica Torre Nueva y la Iglesia de San Felipe
- A mediados del siglo XVII se localizaban aquí las modestas casas que tenía Francisco Sanz de Cortés, infanzón zaragozano (miembro de una familia de prósperos financieros con ascendencia en Tauste)

- Atravesando un periodo de rápida ascensión social basado en su capacidad económica y su condición de prestigioso abogado decidió la ampliación de su vivienda
- El nuevo **marqués de Villaverde** (que ostentaba dicho título desde 1670, por graciosa decisión del rey Carlos II) y conde de Atarés y de Morata (título que adquirió, junto al resto de sus posesiones, a la condesa de Morata) fue distinguido en 1685, por el Capítulo de la vecina parroquia, con la elección de primiciero, autorizándole a derribar y reedificar la iglesia según sus deseos



Carlos Carreter

- **Iniciada con entusiasmo la tarea en 1686, la prematura muerte del marqués dejó el proyecto en manos de su hijo, José Sanz de Cortés y Coscón, que lo continuaría, tras algunas indecisiones y reticencias previas, donando incluso terreno para edificar un templo de más amplias proporciones, a cambio de lo cual consiguió licencia del Capítulo para abrir tribuna privada desde los muros de su propio palacio**
- **Con el traslado a la corte madrileña de Miguel Sanz de Cortés y Fernández de Heredia, tercer marqués de Villaverde, se produce la sucesiva desvinculación de uso directo del palacio por parte de la familia propietaria. La condesa de Argillo, María Soledad Muñoz de Pamplona y Sanz de Cortés, heredó el edificio en 1837, fecha desde la que definitivamente su denominación quedaría vinculada al nuevo título**

- **La planta del palacio de Argillo responde básicamente al esquema general de los palacios renacentistas**
- **Sus espacios construidos se disponen alrededor de un patio central, ligeramente rectangular en el sentido del acceso, rodeado por galerías, sustentadas en planta baja por ocho monumentales columnas anilladas, y por arquerías de medio punto sobre columnas, con cinco vanos por lado, en planta primera, siendo de orden toscano unas y otras columnas, realizadas en piedra negra de Calatorao (para basas, anillos y capiteles) y alabastro de Épila (para fustes)**
- **Las trazas del edificio pertenecen a Juan de Mondragón, sucedido en el trabajo a partir de 1660 por Felipe Busignac y Borbón**

- El hueco del patio está coronado con un friso de madera tallada (seguramente originaria, como el resto de la utilizada en el edificio, de Villanúa, desde donde se debió transportar mediante las tradicionales navatas), representando los doce signos del zodiaco, máscaras, frutos y otros elementos decorativos



- Pasado el patio, el único espacio disponible acoge la monumental, aunque sobria, escalera, cubierta con cúpula sobre pechinas (decorada en su base mediante un friso, también realizado en escayola) que accede directamente a las galerías de la planta primera



• La fachada recoge diversos indicios barrocos:

- variedad cromática en los materiales
- número, tamaño y disposición de los vanos
- disfuncionalidad de la galería superior
- el singular alero



- **Ofrece contrastes cromáticos poco usuales:**
 - **Realizada con ladrillo a cara vista**
 - **Zócalo de piedra caracoleña de Fuendetodos**
 - **Ingreso bajo potente arco de medio punto en piedra negra de Calatorao**
 - **Ventanas enrejadas en planta baja y entreplanta**
 - **Tres grandes ventanas, con balcones practicables las laterales, y todas enmarcadas con la misma piedra negra, en planta primera**
 - **Y falsa galería de esbeltos arquillos de medio punto doblados, en el coronamiento**
 - **Se remata con un exuberante alero en madera tallada, muy volado, voluminoso y expresivo**

Historia del edificio

Desde la segunda mitad del siglo XIX a mediados del XX tuvo 2 usos:

- Desde 1860 acogió en alquiler al **Colegio San Felipe** que introdujo modificaciones para adecuarlo a sus nuevos usos (aulas, gimnasio, comedor, dormitorios)
- Después de la Guerra Civil, el Decreto de 27 de julio de 1943, lo declaró **Monumento Nacional** y desde 1946 cambió de propietarios y de uso → **ONCE** (que compartió espacio con el colegio hasta 1958). Se instalaron talleres y la sede administrativa con nuevas modificaciones. Hasta los años 70, que se trasladan a una nueva sede

- En 1977 fue adquirido por el Ayuntamiento de Zaragoza y el Ministerio de Cultura financió la consolidación del edificio para poner coto a su progresiva ruina
- En 1979 se firma un convenio entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento para la restauración del edificio y la instalación de Talleres Artísticos , siguiendo el modelo de otras ciudades
- En abril de 1980, el arquitecto **Ángel Peropadre Muniesa** concluyó un proyecto de restauración parcial que continuaría en 1982 con la restauración total y acondicionamiento necesario para la instalación del futuro Museo Pablo Gargallo
- En 2001 **Úrsula Heredia** lleva a cabo la ampliación de sistemas e instalación de climatización así como el cerramiento del patio con una perfilería metálica y policarbonato



*Veleta en chapa de cobre,
versión de una obra
de Pablo Gargallo*

- Al museo ya existente, se anexó en 2009-10, la casa aneja situada en la calle Torre Nueva n° 20, y se añadió una nueva construcción para contener la sala de exposiciones temporales, el centro de documentación y aulas adicionales para actividades
- Así mismo se cubrió el patio con una cúpula monocapa















Zaragoza
AYUNTAMIENTO